

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>NOMBRAMIENTO COMISIÓN DE SELECCIÓN PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL 2023</b>
<b>Origen:</b>	Otros/Varios
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	NOMBRAMIENTO COMISIÓN DE SELECCIÓN PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL 2023

Vista la Resolución de la Delegación de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, de Concesión de Subvención para la realización del programa para la recualificación y el reciclaje profesional, al amparo de la Orden 163/2018, de 12 de noviembre donde se ha asignado al Ayuntamiento de Daimiel la cantidad de 100.925,76 € correspondiente a la contratación de 8 alumnos-trabajadores, un Técnico-Administrativo, un Docente de certificado de profesionalidad en operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización y un profesor de formación básica, durante 6 meses.

Se hace necesario el nombramiento de una Comisión para la realización de la selección del personal a contratar y que figura a continuación:

Presidenta:

- D<sup>a</sup>. Pilar Campillo Torres.

Secretario:

- D. Jesús Antonio Camacho Cruz.

Vocales:

- D. José Miguel Ruiz de la Hermosa González-Carrato.

- D. Luis Miguel Martín-Consuegra Campos.

- D. José Manuel Mendoza Marín.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.